

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2019

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE JULIO DEL 2019.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A LA CIUDADANA ELISA LORENA ZUART GRAJALES, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO CARALAMPIO ALEGRÍA GÓMEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA PREVENIR Y ATENDER CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN FAVOR DE LAS MUJERES CHIAPANECAS.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR AL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO TOLEDO BLAS, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA, CHIAPAS.
  
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA AGUSTINA DÍAZ NÚÑEZ, PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHALCHIHUITÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS AGUSTINA DÍAZ NÚÑEZ, PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA; JAVIER NÚÑEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO; ELENA CRUZ CRUZ, TERCERA REGIDORA PROPIETARIA; MATEO PÉREZ GARCÍA, CUARTO REGIDOR PROPIETARIO; MARCELA PÉREZ NÚÑEZ, QUINTA REGIDORA PROPIETARIA; MANUELA PÉREZ LUNA, REGIDORA PLURINOMINAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GLORIA DÍAZ GÓMEZ, REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y NORMA DÍAZ GÓMEZ, REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
  
7. ASUNTOS GENERALES.